



Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato

Acta G-CDING-2026-E04

Cuarta sesión extraordinaria

celebrada el viernes 27 de mayo de 2026

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la sala de juntas de la sede Belén, con fecha del 27 de mayo de 2026 dos mil veintiséis, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, se llevó a cabo la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías G-CDING-2026-E04, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Presidente del Consejo Divisional; Dra. Arodí Bernal Martínez. Secretaria Académica de la División; Dr. Martín Caudillo González, Director del Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; MTIE. Roberto Díaz Cuesta. Director del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; M. en G. Víctor Manuel Ortega Chávez, Director del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; M. C. Jesús Fernando Valdés Vázquez. representante suplente de los profesores del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra. Pooja Vinod Kshirsagar, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; Luz Adriana Arias Hernández, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; Ana Isabel Vargas Ruíz, representante titular de las y los estudiantes de la División; Giselle Andrea Flores Hernández, representante titular de las y los estudiantes de la División.

La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Declaración de quórum legal.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación curricular y el Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Geografía, la cual contempla el cambio de nombre a Licenciatura en Geografía Aplicada y Ordenamiento del Territorio, con el fin de someterla a la consideración del Consejo Universitario del Campus Guanajuato.
4. Cierre de la sesión.

Punto 1 (Lista de presentes).

Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de presentes a la Secretaria del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la asistencia de 8 de 9 nueve integrantes.



30 **Punto 2 (Declaratoria del quórum)**

31 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo,
32 declara el quórum legal para iniciar la sesión.

33 El Dr. Gilberto Carreño Aguilera, explica que en esta sesión extraordinaria será
34 presentado el trabajo realizado por el Comité Académico del PE de la Licenciatura de
35 Geografía en cuanto a la modificación curricular y el plan de desarrollo. Por lo que, el
36 Presidente, de este órgano, solicita al pleno la autorización, para el ingreso de la Dra.
37 Alejandra Espinoza Maya, para que realice la presentación ante el pleno. A lo que se
38 llegó al acuerdo siguiente:

39 **G-CDING2026-E04-01.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto
40 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del
41 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
42 autorizó por unanimidad de votos el ingreso y la participación
43 de la Dra. Alejandra Espinoza Maya, Coordinadora del PE de
44 Licenciatura en Geografía.

45 Acto seguido, se incorpora la Dra, Espinoza Maya y se presenta, el punto a analizar.

46 **Punto 3. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación**
47 **curricular y el Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Geografía, la cual contempla**
48 **el cambio de nombre a Licenciatura en Geografía Aplicada y Ordenamiento del**
49 **Territorio, con el fin de someterla a la consideración del Consejo Universitario del**
50 **Campus Guanajuato.**

51 El presidente informa a la Dra. Espinoza Maya que deberá presentar la modificación
52 curricular y el plan de desarrollo en un lapso de 20 minutos y posteriormente, se abrirá
53 la sesión de preguntas por parte del pleno. La Dra. Espinoza Maya, realiza la
54 presentación y, el Presidente abre un espacio para que el pleno exprese sus opiniones
55 al respecto. El Dr. Carreño pregunta sobre él porqué, el cambio del nombre del PE, la
56 Dra. Alejandra Espinoza, responde que esto es debido, a que actualmente, los
57 egresados están trabajando en el área de la Geografía aplicada, otra pregunta que
58 realizó el Dr. Carreño fue sobre si los profesores que están contratados actualmente
59 cumplen los perfiles para impartir las UDA que se tienen contempladas, a lo que la Dra.



Espinoza Maya responde que todos los profesores que conforman la plantilla, cuentan con las competencias y no requieren profesores por contrato adicionales. El Dr. Carreño, menciona al Mtro. Ortega, si tiene algún comentario, a lo que el Mtro. Ortega menciona, que ha sido un trabajo muy completo y de una alta participación del comité académico. El Dr. Martín Caudillo, realiza una observación hacia la difusión del PE de Geografía, con respecto a las muestras profesigráficas, que en lo personal no ha visto una explicación completa del deber hacer de un geógrafo, y que, con lo expuesto ante el pleno, se brinda un panorama más amplio de las tareas de los geógrafos. Por su parte, el Mtro. Roberto Díaz, cuestionó sobre la carga de las UDA desde el primer semestre, a lo que la Dra. Espinoza respondió que realmente en contenidos, no son tan pesados y que se pueden cubrir sin problemas. Seguido, la Dra. Pooja realizó algunas precisiones sobre las UDA optativas. Por último, la Dra. Arodí Bernal, cuestiona acerca de la malla curricular, en donde se detectan que varias UDA son las mismas que los que se imparten en los PE de Ingeniería Geomática, Ambiental e Hidráulica, y si han considerado el compartir grupos, a lo que menciona, que efectivamente, en la actualidad cuentan con grupos compartidos. El Dr. Carreño, pregunta al pleno si existe alguna otra observación o pregunta, a lo que se procede a someter a votación, llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2026-E04-02. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracciones III, VII y VIII, artículo 24 fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la propuesta de Modificación Curricular y el Plan de Desarrollo del PE de la Licenciatura en Geografía, misma que presenta cambio de nombre a Licenciatura en Geografía Aplicada y Ordenamiento del Territorio, y dar continuidad al análisis y aprobación por el Consejo Universitario del Campus Guanajuato.



Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
Acta G-CDING-2026-E04
Cuarta sesión extraordinaria
celebrada el viernes 27 de mayo de 2026

88 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 27 de mayo de 2026.- La Secretaria del
89 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal**
90 **Martínez.** - Rúbrica.

91 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA
92 DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
93 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
94 ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
95 DE GUANAJUATO.

96 **CERTIFICA**

97 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
98 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde a los **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN**
99 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**
100 **GUANAJUATO CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2026** aprobada por el Consejo
101 Divisional mediante el Acuerdo G-CDING2026-O03-01, emitido en la tercera sesión
102 ordinaria del 7 de agosto de 2026. DOY FE.